DRA. DORIS ALMEIDA HURTADO
NOTARIA (E)
VIGESIMA DEL CANTON QUITO

Quito, 01 de julio del 2013

Señor:
DIEGO FERNANDO ESCOBAR VASCONEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de Compañía **ORTHOPROT CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a Usted, como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de **TRES AÑOS.**

Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Judicial y Extrajudicial de la Compañía **ORTHOPROT CIA. LTDA**, tal como lo dispone el Art. 18 del Estatuto Social.

La compañía **ORTHOPROT CIA. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el siete de marzo del dos mil trece, ante la Notaria Vigesima del Cantón Quito, Dra. Doris Almeida y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de julio del 2013.

Atentamente

Dra. Andrea Zapata
Secretaria Ad-hoc.

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **ORTHOPROT CIA. LTDA**. Quito, 01 de julio del 2013.

DIEGO FERNANDO ESCOBAR VASCONEZ
C.C. No.
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL.

TRÁMITE NÚMERO: 28257

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10219
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/07/2013
FECHA ACEPTACION:	01/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORTHOPROT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719513572	ESCOBAR VASCONEZ DIEGO FERNANDO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 07/03/2013 NOTARIA 20 UIO RM 01/07/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VALLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo [illegible] de la Ley Notarial. **CERTIFICO:** que la copia que antecede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

15 JUL 2013

Dra. Doris Almeida Hurtado
Notaria Vigésima del Cantón Quito (E)